

"2021, Año de la Independencia"

Sesión Ordinaria

Acta 10/2021

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **trece horas con diez minutos** del día trece de agosto de dos mil veintiuno reunidos en el Salón de Plenos "*Consejeros y Comisionados*" del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicado en calle Atlacomulco No. 13, Esquina La Ronda, Colonia Cantarranas, C.P. 62448 del municipio de Cuernavaca, Morelos, previa convocatoria, emitida el doce de agosto de dos mil veintiuno por el Titular de la Secretaría Ejecutiva, el **COMISIONADO PRESIDENTE LICENCIADO MARCO ANTONIO ALVEAR SÁNCHEZ**, el **COMISIONADO DOCTOR ROBERTO YÁÑEZ VÁZQUEZ**, el **COMISIONADO DOCTOR EN DERECHO HERTINO AVILÉS ALBAVERA**, la **COMISIONADA LICENCIADA XITLALI GÓMEZ TERÁN** Y LA **COMISIONADA LICENCIADA KAREN PATRICIA FLORES CARREÑO**, así como el Secretario Ejecutivo Licenciado Raúl Mundo Velazco, con el objeto de celebrar la Décima Sesión Ordinaria de Pleno.

1. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

El **Comisionado Presidente**, en uso de la palabra expresa: buenas tardes compañeros Comisionados, solicito al Secretario Ejecutivo pasar lista a los asistentes. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** buenas tardes, le informo Comisionado Presidente que se encuentran presentes los cinco comisionados y comisionadas integrantes del Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, y al efecto, firman la lista de asistencia correspondiente. **(Anexo I)**. **El Comisionado Presidente, en uso de la palabra expresa:** en cumplimiento a las atribuciones que me otorga la reglamentación interna de este órgano autónomo **Declaro QUÓRUM LEGAL** para celebrar la Décima Sesión Ordinaria de Pleno. Instruyo al Secretario dar cuenta de lo anterior. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** en cumplimiento a la instrucción del Comisionado Presidente informo que se asienta en el acta el siguiente acuerdo: **IMIPE/SP/10SO-2021/01**, mediante el cual se declara el **QUÓRUM LEGAL** para desahogar la presente sesión de pleno.

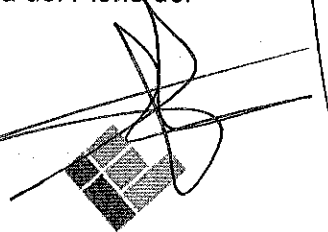
2. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra el Comisionado Presidente expresa: una vez que ha quedado debidamente instalada la Décima Sesión Ordinaria de este Pleno, solicito al Secretario Ejecutivo proceda a dar lectura al Orden del día.

El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra: en cumplimiento a la indicación del Presidente de este Instituto, me permito dar lectura al orden del día de la Décima Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística:



KAREN



I. Pase de lista y declaración del quórum legal.

II. Lectura y aprobación del orden del día

III. Lectura y aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de Pleno, celebrada el pasado seis de agosto de dos mil veintiuno.

IV. Asuntos Jurídicos

IV.1. Presentación y aprobación de nueve resoluciones de cumplimiento a las obligaciones de transparencia de la Coordinación de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia.

V. Asuntos Administrativos

V.1 Acuerdo mediante el cual se autoriza el acceso remoto a carpetas de trabajo contenidas en el "servidor IOMEGA", red interna del Instituto, a personal de la Coordinación Jurídica y Coordinación de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia.

VI. Asuntos Generales.

VII. Clausura de la Sesión.

El Comisionado Presidente, manifiesta: gracias Secretario por la lectura del orden del día, pregunto a mis compañeros Comisionados, ¿si desean incluir algún tema en asuntos generales? y de ser así, soliciten al Secretario Ejecutivo incluirlos en el orden del día. Los cuatro Comisionados Propietarios manifiestan no tener la intención de incluir algún asunto más al orden del día propuesto. Solicito al Secretario Ejecutivo someta la votación correspondiente.

Secretario Ejecutivo: en cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación económica el orden del día propuesto, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo: IMIPE/SP/10SO-2021/02. El Pleno de este órgano colegiado aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Décima Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, en los términos propuestos.**

III. Lectura y aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de Pleno, celebrada el pasado seis de agosto de dos mil veintiuno.

El Comisionado Presidente manifiesta: en desahogo del punto número tres del orden del día que refiere a la lectura y aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de Pleno, celebrada el pasado el seis de agosto de dos mil veintiuno. Solicito primeramente se someta a votación la dispensa de su lectura, toda vez que fue remitida para su revisión con anterioridad. Por lo que solicito al Secretario Ejecutivo someta la votación correspondiente.

Secretario Ejecutivo: se somete a su consideración en votación económica la dispensa de la lectura del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de este Pleno, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo IMIPE/SP/10SO-2021/03. El Pleno de este órgano colegiado aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura**

del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de Pleno, celebrada el pasado seis de agosto de dos mil veintiuno

El Comisionado Presidente manifiesta: una vez que ha quedado aprobada la dispensa de la lectura del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de Pleno celebrada el pasado seis de agosto del año en curso, solicito al Secretario Ejecutivo someta a votación la aprobación del acta en comento

Secretario Ejecutivo: en cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a su consideración en votación económica, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo IMIPE/SP/10SO-2021/04. El Pleno de este órgano colegiado aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Novena Sesión Ordinaria de Pleno, celebrada el pasado seis de agosto de dos mil veintiuno.**

IV. Asuntos Jurídicos

En uso de la voz del Comisionado Presidente, Marco Antonio Alvear Sánchez, manifiesta: con la finalidad de brindarle la debida atención a la presentación de las resoluciones de cumplimiento a las obligaciones de transparencia, solicito a este Pleno, la autorización para la participación del licenciado Ulises Patricio Abarca, Coordinador de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia de este Instituto. Atento a lo anterior solicito al Secretario Ejecutivo, someta la votación correspondiente.

Secretario Ejecutivo: en cumplimiento a la instrucción del Presidente, se somete a su consideración en votación económica, la participación del licenciado Ulises Patricio Abarca, Titular de la Coordinación de Evaluación, seguimiento y Vigilancia de este Instituto, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra.**

En uso de la voz del Comisionado Presidente, Marco Antonio Alvear Sánchez, manifiesta: atendiendo el resultado de la votación, solicito al licenciado Ulises Patricio Abarca, Coordinador de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia, de cuenta a este Pleno de los asuntos de su competencia.

En uso de la voz, el Coordinador de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia, licenciado Ulises Patricio Abarca, señala: buenas tardes, se presenta la aprobación del sentido de la Resolución de la Denuncia por Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, presentando los proyectos de resolución correspondientes que a continuación se mencionan:

No	Denuncia	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO
1	DIOT/008/2021	Congreso del Estado	Cumplimiento. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/10SO-2021/05
2	DIOT/018/2021	Ayuntamiento de Temixco	Cumplimiento. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/10SO-2021/06



Karem

[Handwritten signature and scribbles]

3	DIOT/023/2021	Ayuntamiento de Temoac	Cumplimiento. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/10SO-2021/07
4	DIOT/031/2021	Ayuntamiento de Xochitepec	Cumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/10SO-2021/08
5	DIOT/036/2021	Ayuntamiento de Jonacatepec	Cumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/10SO-2021/09
6	DIOT/061/2021	Ayuntamiento de Tlaquiltenango	Cumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/10SO-2021/10
7	DIOT/087/2021	El Colegio de Morelos	Cumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/10SO-2021/11
8	DIOT/091/2021	El Colegio de Morelos	Cumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/10SO-2021/12
9	DIOT/0165/2021	Ayuntamiento de Jonacatepec	Cumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/10SO-2021/13

En uso de la voz del Comisionado Presidente, Marco Antonio Alvear Sánchez, manifiesta: expuesto lo anterior, solicito al Secretario Ejecutivo someta a votación los acuerdos de cumplimiento presentados por el licenciado Ulises Patricio Abarca, Coordinador de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia.

Secretario Ejecutivo: en cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación económica el presente punto, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emiten los siguientes acuerdos: IMIPE/SP/10-SO-2021-05 al IMIPE/SP/10-SO-2021-13, respecto de las resoluciones de cumplimiento de la Coordinación de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia.**

V. Asuntos Administrativos



V.I Acuerdo mediante el cual se autoriza el acceso remoto a carpetas de trabajo contenidas en el “servidor IOMEGA”, red interna del Instituto, a personal de la Coordinación Jurídica y Coordinación de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia.

En uso de la voz del Comisionado Presidente, Marco Antonio Alvear Sánchez, manifiesta: atendiendo la naturaleza de este asunto a desahogar, solicito a los integrantes de este Pleno, su autorización para que participe en la presente sesión ordinaria, el licenciado Yoshio Fukushima Salgado, Coordinador de Informática de este Instituto y realice la exposición respectiva. Atento a lo anterior solicito al Secretario Ejecutivo, someta la votación correspondiente.

Secretario Ejecutivo: se somete a su consideración en votación económica la aprobación de la participación en la presente sesión de Pleno del licenciado Yoshio Fukushima Salgado, Coordinador de Informática, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra.**

En uso de la voz del Comisionado Presidente, Marco Antonio Alvear Sánchez, manifiesta: atendiendo el resultado de la votación, solicito al licenciado Yoshio Fukushima Salgado, Coordinador de Informática, de cuenta del asunto a desahogar.

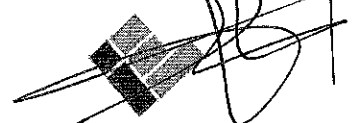
En uso de la voz del Coordinador de Informática, Yoshio Fukushima Salgado, manifiesta: buenas tardes Comisionados, derivado de la Contingencia sanitaria y a solicitud de los titulares de las Coordinaciones General Jurídica y de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia, se ha implementado con el apoyo de la Coordinación de Administración, el Oficial de Datos y la Coordinación de Protección de Datos Personales, una forma de trabajo a distancia, para tener identificado que equipo van a tener para trabajar desde casa, que usuario y carpetas se estarán accediendo.

En uso de la voz del Comisionado Presidente, Marco Antonio Alvear Sánchez, manifiesta: atendiendo lo expuesto, solicito al Secretario Ejecutivo someta a votación el **Acuerdo mediante el cual se autoriza el acceso remoto a carpetas de trabajo contenidas en el “servidor IOMEGA”, red interna del Instituto, a personal de la Coordinación Jurídica y Coordinación de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia.”**

Secretario Ejecutivo: en cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación económica el presente punto, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo: IMPIPE/SP/10-SO-2021-14, mediante el cual se autoriza el acceso remoto a carpetas de trabajo contenidas en el “servidor IOMEGA”, red interna del Instituto, a personal de la Coordinación Jurídica y Coordinación de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia.**

VI. Asuntos Generales.

El Comisionado Presidente, licenciado Marco Antonio Alvear Sánchez, expresa: instruyo al Secretario continúe con el orden del día. **El Secretario Ejecutivo, Raúl Mundo Velazco, manifiesta:** atendiendo la indicación del Presidente y siguiendo el orden del día, continuo con los asuntos generales, le informo que no hay asuntos generales a desahogar en la presente sesión.



VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Comisionado Presidente, licenciado Marco Antonio Alvear Sánchez, expresa: pido al Secretario continúe con el desahogo del orden del día. El Secretario Ejecutivo, Raúl Mundo Velazco, manifiesta: Comisionado Presidente, le informo que sean agotado los asuntos incluidos en el orden del día. El Comisionado Presidente, licenciado Marco Antonio Alvear Sánchez, señala: una vez desahogados los puntos de la orden del día y al no existir más asuntos que tratar, siendo las trece horas con veintiocho minutos del día de la fecha, doy por clausurada la **Décima sesión de Pleno**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, ante el **SECRETARIO EJECUTIVO** que da fe. -----



LIC. MARCO ANTONIO ALVEAR SÁNCHEZ
COMISIONADO PRESIDENTE



LIC. KAREN PATRICIA FLORES CARREÑO
COMISIONADA



LIC. XITLALI GÓMEZ TERÁN
COMISIONADA



D. en D. HÉRTINO AVILÉS ALAVERA
COMISIONADO



DR. ROBERTO YÁÑEZ VÁZQUEZ
COMISIONADO



LIC. RAÚL MUNDO VELAZCO
SECRETARIO EJECUTIVO

El Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Raúl Mundo Velazco, **CERTIFICA**: que la presente foja corresponde a la parte final del acta de la Décima Sesión Ordinaria de Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, celebrada con fecha **trece de agosto del dos mil veintiuno** la cual se integra de un total de **6 fojas** útiles por ambos lados. -----